

Cambios sociales en el siglo XIX

www.claseshistoria.com



***Aviso:** Esta obra se distribuye bajo licencia Creative Commons.



Reconocimiento 2.5 España (CC BY 2.5)

Usted es libre de:

- Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra.
- Remezclar — transformar la obra
- Hacer un uso comercial de esta obra.

Bajo las condiciones siguientes:

- **Reconocimiento** — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).

Cambios sociales en el siglo XIX.

El movimiento obrero



Hierarquía de niveles por colores

- NIVEL 1
 - Nivel 2
 - Nivel 3
 - Nivel 4

Más información:

<http://www.claseshistoria.com/general/comunicacionesquema.htm>



Este documento cuenta con links activos que te conducirán a las distintas secciones del Web.

En algunos lectores de PDF los enlaces no están operativos.

ÍNDICE

LA SOCIEDAD DE CLASES

- **La antigua aristocracia**
- **La burguesía**
- **El proletariado**
- **El campesinado**

IDEOLOGÍAS DEL MOV. OBRERO

- **Socialismo utópico**
 - **Pensadores**
- **Socialismo científico (marxismo)**
 - **Materialismo histórico**
 - **Acumulación de capital**
 - **Plusvalía**
 - **Lucha de clases**
 - **Dictadura del proletariado**
 - **Sociedad sin clases**
 - **Revisionismo**
- **Anarquismo**
 - **Teoría**
 - **Pensadores**

- **Doctrina social de la Iglesia**

EL MOVIMIENTO OBRERO

- **Ludismo**
- **Cartismo**
- **Revolución de 1848**
- **Sufragismo y feminismo**

ORGANIZACIONES OBRERAS

- **Sindicatos**
 - **Cooperativas**
- **Partidos obreros**
 - **SPD**
 - **Otros**
- **Asociaciones internacionales**
 - **I Internacional**
 - **II Internacional**

LA SOCIEDAD DEL SIGLO XIX

Las **revoluciones políticas** y el **proceso de industrialización** fueron resquebrajando la **sociedad estamental**, que terminó siendo reemplazada por la "**sociedad de clases**".



Frente a los privilegios del Antiguo Régimen, la nueva realidad se fundamentó en la **igualdad jurídica** (["Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano", 1789](#)) y la **libertad** de los individuos ante a la ley.

Los [privilegiados](#) de la vieja sociedad feudal fueron desplazados o se fusionaron con la nueva clase dominante, la [burguesía](#), al tiempo que la industrialización hizo crecer a su directo antagonista, el [proletariado](#). A lo largo del siglo XIX la clase obrera protagonizó *reivindicaciones* y movilizaciones que se desarrollaron en un escenario esencialmente [urbano](#). El [campesinado](#), un colectivo menos dinámico, continuó supeditado a los grandes

propietarios, aunque **desvinculado** legalmente de ellos.

La sociedad de clases, más **abierta** y **permeable** que la estamental, concedía mayor grado de **libertad** a los individuos, pero al tiempo que mantenía profundas **desigualdades**, cimentadas no sobre la ley o la tradición, sino sobre la *riqueza* y la *propiedad*.

En la sociedad capitalista se aprecian los siguientes **grupos**:

La antigua aristocracia

Las viejas clases dominantes del Antiguo Régimen (fundamentalmente la nobleza) perdieron gran parte de su influencia a lo largo del siglo XIX. Abolidos sus privilegios legales tras las revoluciones burguesas, conservaron no obstante, gran parte de su **poder económico**, cimentado esencialmente en la propiedad de la tierra.

Progresivamente fueron integrándose en el mundo de los negocios bancarios y comerciales, entroncándose vía matrimonial con la pujante burguesía. Su **prestigio** social siguió intacto y, en cierto modo, continuaron jugando un papel relevante en la administración, la diplomacia, el ejército y la política (Se concedieron nuevos títulos de nobleza).

En el Mediterráneo (España) y **Europa Oriental** ([Rusia](#)) su papel fue aún más significativo, dado el considerable retraso que esas áreas tenían frente a otras más modernas.

En Inglaterra la gran aristocracia (los lores) dominó la Cámara Alta y destacó en los más elevados puestos del ejército, el gobierno y la diplomacia.

En la Alemania prusiana los terratenientes nobles (los junkers) controlaron el ejército, el gobierno y gran parte del mundo de la economía.

En conclusión, durante gran parte del siglo XIX formar parte de la aristocracia siguió siendo la principal y mejor forma de adquirir **prestigio** social.

La burguesía

El término burguesía fue empleado en la **Edad Media** para designar al grupo social compuesto esencialmente por comerciantes, artesanos libres y personas no sometidas a la jurisdicción señorial que vivía en las ciudades. **En la actualidad** es utilizado coloquialmente para designar a la clase social integrada por quienes disfrutaban de una acomodada situación económica.

En el siglo XIX la industrialización y las revoluciones liberales le otorgaron el **poder económico** y **político**. Los **revolucionarios** socialistas y anarquistas consideraban a la burguesía la clase que, frente al proletariado (los obreros), ostentaba la **propiedad** de los medios de producción (capital dinerario, máquinas, materias

primas, las fábricas, inmuebles urbanos, tierras, etc.). 

Sin embargo, la burguesía decimonónica en cuanto que clase social, era muy **heterogénea** y en su seno podía distinguirse los siguientes *grupos*:

La Alta burguesía

Situada en la **cúspide** de la sociedad capitalista. Controlaba las *industrias*, la *banca*, el **comercio** y los altos *cargos* de la administración del Estado. Se adueñó de muchas tierras procedentes de la Iglesia y la nobleza arruinada, transformándose en *terrateniente*. **Familias** de significada relevancia durante el siglo XIX fueron los Rothschild (banqueros y comerciantes), los Krupp (magnates de la siderurgia), los Thyssen o los Péreire.

Este grupo se **aristocratizó** en ciertos casos, bien uniéndose con la antigua

nobleza, bien mediante la compra de nuevos títulos. 

La burguesía media

También conocida por "**clases medias**". Estaba integrada por **profesionales** de alta cualificación (abogados, ingenieros, intelectuales, profesores universitarios, miembros de profesiones liberales, etc.), **comerciantes**, agricultores acomodados, etc.

La pequeña burguesía

Constituida por **pequeños comerciantes, artesanos, funcionarios de nivel medio-bajo**, empleados diversos. Imitaba las formas de vida de la burguesía alta y media. En realidad se encontraba a un paso de caer en la proletarización. Buena parte de los problemas que aquejaron a este colectivo coincidían con los de los trabajadores. Junto a ellos intervinieron en protestas, demandas y reivindicaciones comunes,

como ocurrió durante la [Revolución de 1848](#).

El proletariado

El término proletariado designa a la **clase social** constituida por proletarios. En la antigua *Roma* la componían los ciudadanos pobres que únicamente con su **prole** podían servir al Estado.

Más tarde aludió a quienes **carecían de bienes** y eran contabilizados en las listas vecinales únicamente por su persona y prole (sus hijos o descendencia). El término proletario se identifica, pues, con la clase **obrera**. 

Los miembros del proletariado en el siglo XIX poseían características comunes:

Estaban concentrados en las ciudades, donde se ubicaban las **industrias,**

diferenciándose claramente de los trabajadores agrarios por su forma de vida e intereses.

Padecían duras condiciones de trabajo (larga jornada laboral, falta de higiene) e *inseguridad* (paro, inexistencia de seguro médico, de desempleo o jubilación). La concienciación de su precaria situación los condujo a la **protesta** y la **reivindicación** organizadas, pero también a la [alienación](#) y la **desesperanza**: algunos se sumieron en el alcoholismo, el juego o la delincuencia. 🗣️

Al carecer de propiedades, se veían obligados a vender su fuerza de **trabajo** a cambio de un salario.

Pero también tenían diferencias:

Unos pertenecían a la industria fabril (en alza frente a la artesanal) y su número no dejó de crecer. Su escasa **cualificación** los hizo fácilmente **intercambiables** en las diversas tareas de producción.

Otros trabajaban en el sector servicios (doméstico, vendedores ambulantes, etc.).

Abundaban los **niños** y las **mujeres**, peor consideradas y remuneradas que los adultos varones. 

Persistieron los viejos oficios artesanos, en retroceso con respecto a la industria moderna: zapateros, sastres, herreros, etc. A menudo eran los trabajadores con un mayor grado de **especialización** y **formación**, de sus filas surgieron las primeras protestas y reivindicaciones obreras. 

En la escala inferior del proletariado, junto con niños y mujeres, hay que hacer mención a los **inmigrantes**, alienados por partida doble por su condición de trabajadores y extranjeros (ej., los irlandeses que se trasladaron a Inglaterra o USA).

El campesinado

Durante el siglo XIX las **estructuras agrarias** se mantuvieron con fuerza a pesar del proceso de urbanización.

Los **campesinos** siguieron constituyendo la mayor parte de la población. Continuaron inmersos en la **tradición**, el *inmovilismo*, las creencias *religiosas* y el rechazo a las nuevas ideas políticas, ya fuese el liberalismo o el socialismo. También se resistieron a las nuevas prácticas económicas.

Eso sin embargo, no impidió su asimilación a las nuevas formas **capitalistas** de producción y su conversión en obreros **asalariados** rurales. Desaparecieron los **vínculos** legales que los había atado a sus señores (servidumbre), algo que aconteció en algunos países muy tardíamente ([1861 en Rusia](#)).

Sus condiciones de vida no mejoraron y generaron un constante flujo **migratorio** a las ciudades industriales, donde fueron transformados en mano de obra sin cualificar, mal remunerados y víctimas del **hacinamiento** urbanístico. En algunos casos esa emigración se hizo hacia países **extranjeros** y constituyó un acontecimiento masivo, como el protagonizado por los irlandeses hacia Inglaterra y Estados Unidos (que se prolongó hasta bien entrado el siglo XX) o los polacos que viajaron a Alemania.

En el seno de este grupo podemos detectar dos realidades distintas:

1ª Los campesinos propietarios de tierras, relativamente numerosos en **occidente**, que se beneficiaron de las reformas liberales y se convirtieron en propietarios agrarios (Ej., en Francia a raíz de la Revolución).

2ª Los jornaleros no propietarios, cuyo número fue especialmente elevado en zonas del **Mediterráneo** (Italia, España) y el **oriente europeo** (Rusia, Polonia). Muchos hubieron de emigrar y, con frecuencia, se adhirieron a doctrinas revolucionarias vinculadas al [anarquismo](#).

IDEOLOGÍAS DEL MOVIMIENTO OBRERO

Las nuevas circunstancias económicas y sociales del [capitalismo](#) propiciaron el nacimiento de **ideologías** y **movimientos** protagonizados por la clase obrera.

A lo largo del siglo XIX se fueron gestando **reflexiones intelectuales** que ponían en evidencia y criticaban las contradicciones del proceso de industrialización y las injusticias inherentes al capitalismo. Surgieron iniciativas reivindicando el *igualitarismo* y la *solidaridad*, ideas que se englobaron bajo el amplio epígrafe de "**Socialismo**", en cuyo seno pueden distinguirse tres amplias corrientes: 

Socialismo utópico

El término **socialismo utópico** fue acuñado en 1839 por **Louis Blanqui**, aunque alcanzó notoriedad tras el empleo que de él hicieron **Marx y Engels** en su "[Manifiesto Comunista](#)". Éstos consideraban que los pensadores utópicos, aunque bienintencionados, pecaban de idealismo e ingenuidad. Para impedir ser confundidos con ellos, etiquetaron su propia teoría con el calificativo de "**científico**".

La expresión "**utopía**" significa *plan, proyecto, doctrina o sistema optimista que aparece como irrealizable ya desde el mismo momento de su formulación*. Proviene de "**Utopía**", obra escrita por Tomás Moro, intelectual, político y humanista inglés (S. XV-XVI). En ella teorizaba acerca de una *isla* de ese nombre que sería ideal y perfecta.

Cronológicamente las ideas del socialismo utópico alcanzaron su madurez en el período comprendido entre 1815 y 1848 (fecha de publicación del *Manifiesto Comunista*).

Los socialistas utópicos formaron un grupo de pensadores **heterogéneo**. Sin embargo tuvieron en común una serie **rasgos**, en gran medida influidos por las ideas de [Rousseau](#).

- La importancia de la *naturaleza* estaba muy presente en sus ideales, aunque ello no fue obstáculo para que fuesen favorables a la **industrialización** y el [maquinismo](#).
- Dedicaron sus esfuerzos a la creación de una **sociedad ideal** y perfecta, en la que el ser humano se relacionase en *paz*, armonía e *igualdad*.
- Sus metas habrían de alcanzarse **mediante** la simple voluntad de los hombres, es decir, **pacíficamente**,

de ahí que sus seguidores se opusieran a las revoluciones y a acciones como la huelga.

- Pusieron al descubierto y denunciaron los perniciosos efectos del capitalismo, pero no investigaron sobre sus **causas** profundas.
- Con el fin de paliar las injusticias y desigualdades emprendieron diversos **planes**, en los que primaron la **solidaridad**, la **filantropía** y el **amor** fraternal.

Pensadores utópicos

Destacaron los siguientes:

Robert Owen

Fue un **empresario**, fabricante de hilaturas de algodón. En su fábrica escocesa de **New Lanark** puso en práctica una serie de medidas que mejoraron significativamente las condiciones de vida de sus obreros, tales

como la reducción de la jornada de trabajo, salarios más dignos, educación infantil, etc.

El éxito lo animó a crear en USA una comunidad ideal, **New Harmony**, que sin embargo constituyó un fracaso. Su pensamiento y praxis influyeron de forma relevante en el [cooperativismo](#).

El conde de Saint-Simon

De origen **aristocrático**, pensaba que el progreso humano se obtiene mediante el desarrollo económico. La **industria** habría de recibir un nuevo impulso para evitar enfrentamientos entre los hombres.

Según Saint-Simon la sociedad debería ser regida por una *élite* de intelectuales, científicos y sabios, era partidario de una "**tecnocracia**" que garantizase el desarrollo de las clases más humildes. Para ello sería necesaria una **trasferencia de poder** desde los sectores "*ociosos*" de la sociedad

(Ejército, Iglesia y Nobleza) a los "productores" (industriales y campesinos).

Charles Fourier

Le **preocupaba** la explotación, la miseria y la monotonía laboral que aquejaba a la clase obrera. Trató de paliarlas a través de la creación de **colectividades** voluntarias denominadas "**falansterios**".

Estas **comunidades** se constituyeron en centro de actividades agrícolas, industriales y contaron con administración, distribución y consumo propios. Sus **discípulos** fundaron falansterios en México, Estados Unidos y otros países. Fue defensor de la **igualdad** entre hombres y mujeres.

Otras figuras destacadas del socialismo utópico fueron el ya mencionado **Blanqui**, que formuló una teoría sobre la *dictadura del proletariado*, y **Louis Blanc**, partidario de la *acción del Estado* como forma de mitigar

las desigualdades sociales. Tras la [Revolución de 1848](#) en Francia, siendo ministro de Trabajo de la IIª República, auspició la creación de los *Talleres Nacionales*, con el objetivo de mitigar el desorbitado paro obrero generado por la crisis económica.

Socialismo científico o marxismo

Partiendo del estudio histórico sobre la transición de unas sociedades a otras, **Carlos Marx** y su colaborador y amigo **Federico Engels** realizaron un análisis de la sociedad capitalista, indagando en sus contradicciones y planteando los medios para su destrucción.

El marxismo se alejaba de los postulados teóricos, reformistas, idealistas y supuestamente irrealizables del [socialismo utópico](#).

La Revolución de 1848 constituyó un **momento clave** en el desarrollo de esta nueva corriente socialista pues, una vez frustrada, el marxismo **reemplazó** al socialismo utópico como corriente ideológica obrerista dominante, erigiéndose en motor y referente de buena parte de los movimientos revolucionarios de la segunda mitad del siglo XIX y XX. Fue precisamente en 1848 cuando se publicó el "[Manifiesto comunista](#)", la obra más conocida del marxismo.

Las ideas marxistas no conforman un **bloque** unitario, pues los escritos de Marx han ido **completándose** con el tiempo y han sido objeto de notables [revisiones](#).

El socialismo científico o marxismo presenta **influencias** de corrientes anteriores, destacando las que proceden de la filosofía alemana **hegeliana** ([materialismo dialéctico](#)), la del ideario de revolucionarios como **Babeuf** y la de activistas obreros como **Blanqui**.

En sus escritos "Tesis sobre Feuerbach" (1845), **"Miseria de la Filosofía"** (1847), el ya aludido **"Manifiesto Comunista"** y sobre todo **"El Capital"**, Marx y Engels desarrollaron una teoría en la que destacan los siguientes **aspectos**:

El materialismo histórico

Para el marxismo, son las circunstancias materiales y no las ideas o la voluntad de los hombres las que determinan los hechos históricos. En tal sentido, diferencia entre **infraestructura** (la economía) y **superestructura** (la organización del Estado, los aspectos políticos, jurídicos, ideológicos, el pensamiento filosófico, las creencias religiosas, la producción artística, las costumbres, etc.).

Entre ambas instancias existe una estrecha relación dialéctica. La **infraestructura económica** constituye la base de la historia y genera unas determinadas **relaciones de producción.**

Las variaciones en la infraestructura provocan a su vez cambios en la superestructura, pero no de forma mecánica automática, sino que cada instancia ejerce una peculiar **influencia** sobre la otra. A largo plazo, sin embargo, el papel **determinante** corresponderá a la infraestructura. 

Esta dinámica hay que situarla en el influjo que ejerce sobre el marxismo la teoría del proceso dialéctico de Hegel. Según este filósofo cada hecho o circunstancia **(tesis)** lleva en su seno su propia contradicción **(antítesis)**. De la pugna entre ambas surge una nueva realidad **(síntesis)** que implica la superación de las anteriores y que a su vez se transforma en una **nueva tesis**.

La humanidad ha pasado por varios estadios con diferentes estructuras y sus propias contradicciones: *sociedad comunitario-tribal, esclavista, feudal y capitalista*. En ésta última la **burguesía ha**

creado unas condiciones (económicas, legales, unos modos de vida y hasta la religión) que le permiten prosperar material y socialmente, pero a costa del [proletariado](#). Del mayor o menor **desarrollo del movimiento obrero** depende que la clase trabajadora reconozca cuáles son realmente sus intereses y luche por ellos a través de la acción revolucionaria. 

La acumulación del capital

La intensificación de la **explotación** de los obreros (aumento del ritmo de trabajo, empleo de mano de obra infantil, jornada laboral abusiva, etc.), permiten al capitalista incrementar sus beneficios. Sin embargo, las ganancias se **concentran** en cada vez menor número de empresarios debido a que una parte de éstos -los menos **competitivos**- van desapareciendo y engrosando las filas de los desposeídos, el proletariado.

La plusvalía

Podría definirse como la **diferencia** entre la riqueza producida por el trabajo del obrero y el salario que éste recibe del patrono. Esa remuneración sirve para hacer frente a los gastos de alimentación, vestido y el alojamiento que necesita para subsistir y seguir trabajando pero **no satisface el total del valor del trabajo** desarrollado. Este hecho conlleva el **enriquecimiento** del capitalista, producto de la **apropiación** de parte la actividad realizada. La plusvalía sería por tanto, la parte del trabajo que el empresario deja de satisfacer al trabajador.

La lucha de clases

Las clases sociales para el marxismo están definidas por las **relaciones de producción**, es decir, por la forma en que los hombres producen mercancías. En el seno de las relaciones de producción, el papel que ocupa cada individuo está determinado por la **división del trabajo**, es

decir, aquellos que desarrollan una misma actividad -y por tanto están sometidos a unas idénticas condiciones- conforman una clase social. Las clases sociales vienen determinadas por el **lugar** que ocupan en el **proceso de producción** de la riqueza. Unos la producen y otros se apropian de una porción de la misma. De esa relación no cabe esperar sino el **antagonismo** y la hostilidad entre explotados y explotadores.



A lo largo de la historia siempre ha habido clases enfrentadas. En las **sociedades esclavistas** (Grecia y Roma en la Antigüedad) fueron antagónicos los propietarios *libres* y los *esclavos*; en el seno de la **sociedad feudal** el enfrentamiento se estableció entre *nobles* y *eclesiásticos* por un lado y *siervos* por otro. 

En el seno de la **sociedad capitalista** ocurre igual: la lucha de clases es protagonizada por la **burguesía**, *propietaria* de los medios de producción

(capital, fábricas, máquinas, transportes, etc.) y por el **proletariado** que, al disponer únicamente de su *fuerza de trabajo*, se ve obligado a venderla a cambio de un salario que escasamente sirve para satisfacer la supervivencia.

Los intereses de ambas clases son **antagónicos** e incompatibles y conducirán indefectiblemente al enfrentamiento. A medida que el capitalismo vaya desarrollándose el **número de obreros** se **incrementará**, lo que unido al deterioro de sus condiciones de vida, conducirá a la **revolución**.

La revolución tendrá como objetivo conseguir una **sociedad perfecta** donde no existan ni explotadores ni explotados. Para ello será imprescindible la abolición de la **propiedad privada**, es decir, la **socialización** los medios de producción, evitando la mera sustitución de los antiguos propietarios por otros nuevos.

La dictadura del proletariado

Una vez que la clase obrera haya tomado **conciencia** de la explotación y opresión que sufre, se **organizará** en torno a [partidos](#) de carácter revolucionario, siendo dirigida por una **vanguardia** especialmente capacitada y activa, empeñada en planificar la destrucción del sistema capitalista.

Esa acción que no debería circunscribirse a un solo país ya que, siendo las condiciones y los intereses de la clase trabajadora idénticos en todo el mundo capitalista, habría de concertarse con un carácter [internacional](#).

A través de la acción revolucionaria los obreros deben derribar el gobierno de la burguesía y sustituirlo por uno de carácter obrero. Eso puede requerir el uso de la **violencia**, pues los trabajadores se encontrarán con la **oposición** de la clase dominante.

Una vez conseguido el **control del Estado** será necesario salvaguardar las conquistas realizadas mediante el ejercicio de una **dictadura** de los trabajadores, constituyendo éste el primer paso hacia la consecución de una sociedad comunista sin clases. 

El nuevo Estado que surge de la revolución habrá de **suprimir la propiedad privada** de los medios de producción (elemento primordial en la explotación de la clase obrera) y sustituirla por la **propiedad colectiva**.

La tesis de la dictadura del proletariado ha sido una de las más **controvertidas** del marxismo, ya que implica la conquista de una de las claves de la superestructura social: el **Estado**. El modo de conseguirlo ha sido criticado por algunos autores posteriores a Marx, tildados por los marxistas clásicos de [revisionistas](#).

La sociedad sin clases

Una vez consolidado el nuevo Estado, el peso de éste tenderá a disminuir hasta **desaparecer**, pues al haber desaparecido las amenazas que pesaban sobre él, el aparato coercitivo dejará de tener sentido y cada individuo trabajará voluntariamente en beneficio de la comunidad.

Las relaciones de producción se habrán transformado y los **medios de producción** no estarán concentrados en manos de una minoría, sino que serán **colectivos**. Por lo tanto, ya no habrá ni opresores ni oprimidos, tan sólo una **clase social**, la trabajadora. En su seno regirá la **solidaridad** y la armonía entre hombre y trabajo, éste ya no será fuente de sufrimiento y [alienación](#). Se disiparán asimismo las diferencias entre agro y ciudad, entre trabajo manual e intelectual. En suma, se habrá alcanzado una suerte de **paraíso** en la tierra, el de la sociedad **comunista**. 

El revisionismo marxista

El revisionismo se puede definir como la acción de someter a **revisión** doctrinas, apreciaciones o prácticas ya establecidas con el objetivo de *actualizarlas* o *modernizarlas*.

El marxismo ortodoxo advertía a los obreros sobre el **riesgo** que constituía el pacto con otras clases sociales ajenas a sus intereses. **Prevenía** sobre el reformismo político en el seno del Estado capitalista. La razón es que el **Estado** es el principal instrumento del que se sirve la burguesía para ejercer su dominio social. El único **objetivo** que el proletariado debe perseguir es la toma del poder mediante la revolución.

Sin embargo, a fines del siglo XIX (a partir de la [II Internacional](#)), Eduard **Bernstein**, miembro del [SPD](#) (Partido Socialdemócrata Alemán), desde una postura menos radical y más conciliadora, sostuvo que los partidos revolucionarios podían y debían, según las circunstancias, intervenir en el **sistema**

político democrático y liberal, utilizando como principal arma para conseguir sus aspiraciones, el [sufragio universal](#).

Afirmaba que las **predicciones** realizadas por el marxismo respecto a la progresiva pauperización de los trabajadores eran erróneas y que los obreros habían mejorado objetivamente su situación respecto a tiempos pretéritos. Se habría de este modo una **vía no revolucionaria** que perseguía cambios no radicales, sino graduales y pacíficos. 

El revisionismo despertó airadas críticas en el seno de los sectores más izquierdistas del marxismo (Rosa Luxemburgo, Lenin, etc.), Sin embargo, jugó un importante papel en la política del siglo XX, muestra de ello es la labor ejercida por partidos hoy plenamente consolidados y activos en Europa, tales como el *Partido Laborista Británico*, el mencionado *Socialdemócrata*

Alemán (SPD) o el [Partido Socialista Obrero Español](#), entre otros. 

Anarquismo

El término anarquismo es de origen griego y significa “sin autoridad ni poder”. Esta ideología, junto con el marxismo, constituye una de las corrientes del “**socialismo**”. Ambas, anarquismo y marxismo, coinciden en la **crítica al capitalismo** y en la necesidad de su eliminación, pero difieren radicalmente en cuanto a los **métodos** para conseguirlo. De hecho, a lo largo del siglo XIX ambos pensamientos se fueron alejando progresivamente, hasta convertirse en irreconciliables **antagonistas**.

El anarquismo estuvo muy influido por la idea roussoniana de que el individuo es bueno por naturaleza y es la sociedad (o el **Estado** y sus instituciones) quien destruye su felicidad.

Alcanzó su máxima influencia en el seno de sociedades escasamente industrializadas **-España, Italia y Rusia-**, en tanto que en países más avanzados tuvo mayor peso el marxismo. En España el *anarcosindicalismo* se materializó en la creación de organizaciones como la CNT (Confederación Nacional del Trabajo) que jugaron un importante papel en el primer tercio del siglo XX.

Algunos sectores del anarquismo preconizaron la **acción radical** y violenta. Ello se concretó en **atentados terroristas** que reputaron en su día esta corriente de agresiva y salvaje.

La teoría anarquista

El pensamiento anarquista no es uniforme, sin embargo, sus defensores comparten algunas **ideas afines:** 

El rechazo de cualquier tipo de autoridad -en especial la del **Estado-** y el

repudio a cualquier forma de **organización**, sea de carácter partidista, administrativa o religiosa. Junto al rechazo a la autoridad preconiza la **libertad individual**. 

Para los anarquistas el **Estado** capitalista constituye una estructura que posibilita la explotación de la clase obrera y por ello debe ser destruido. Rechaza tanto el **juego político** como la organización de partidos. El medio fundamental para eliminar al Estado es la **huelga general**, que permite arruinar a la burguesía.

La **organización social** ha de estructurarse **de abajo arriba**, partiendo de pequeñas **comunidades** autosuficientes y por **libre decisión** de sus miembros, expresada a través del *sufragio universal*, nunca por imposición.

La abolición de la propiedad, ya que ésta es considerada como un **robo** cuando se consigue sin trabajo. El derecho a la **herencia** (origen del status social) ha de

eliminarse y sustituirse por la **colectivización** de los bienes.

La importancia de la educación. El hombre solo será **libre** cuando sea capaz de pensar por sí mismo y el mejor medio para conseguirlo es una esmerada **instrucción**.

Pensadores anarquistas

Destacan tres figuras:

Pierre Joseph Proudhon (1809-1865)

Su **influencia** se dejó sentir hasta la década de los *años 60* del siglo XIX, a partir de la cual alcanzaron más relevancia las ideas de Bakunin y Kropotkin. Aunque muy relacionado con el grupo de los **socialistas utópicos**, de quien fue contemporáneo, se le considera el **fundador** del anarquismo; sus escritos son posteriores a 1848.

Criticó el **juego parlamentario**, sosteniendo que el *sufragio universal* es fácilmente manejable por la propaganda de los partidos burgueses.

Frente al Estado y la Ley preconizó la **asociación** de pequeños productores autónomos reunidos políticamente en una **federación** de **comunas** socialmente articuladas en torno al **mutualismo** y el cooperativismo.  

Confió en la **vía pacífica** y en la ayuda mutua como formas de conseguir la liberación del hombre, siendo ajeno a los anarquistas que alentaron el uso de la violencia.

Bakunin (1814-1876)

Fue el primer teórico anarquista en presentar su pensamiento de una manera **sistemática**.

Propuso la **colectivización** (“anarco-colectivismo”) de los medios de producción (capital, tierra, industrias, etc.), pero no así de los frutos que se obtienen de ellos. En esto difería de la postura más radical de Kropotkin quien sostenía que dichos frutos también debían ser de propiedad colectiva.

Según Bakunin, el **Estado** y otras instituciones como la **Iglesia** y el **Ejército** han de ser reemplazados por una **federación de comunas** creadas de forma espontánea. Minimizó el papel de los [partidos políticos](#) revolucionarios como instrumento de transformación social e igualmente rechazó el **juego político** parlamentario.

Kropotkin (1842-1921)

Aristócrata ruso [antizarista](#), estuvo muy **influido** por las ideas de Bakunin a quien apoyó

en la [Primera Internacional](#) frente a Marx. Abogó por una **sociedad** sin Estado, donde el **trabajo intelectual** y manual no estuviesen separados y los hombres practicasen el *apoyo mutuo*, la *libertad*, la *solidaridad* y la *justicia*.

Kropotkin alentó la acción de los obreros por la vía sindical, no política, siendo representante del denominado [“anarcosindicalismo”](#). P. Kropotkin

Como instrumento indispensable para cambiar la sociedad propuso la **educación**, aunque también ponderó la **violencia** para conseguirlo.

Además de estos conocidos pensadores se distinguió:

G. Sorel (1847-1922)

Sindicalista francés. En su obra *“Reflexiones sobre la violencia, 1908*, defendió la **huelga general** y la acción **violenta** como medios

para destruir el estado capitalista. Sus principios **inspiraron** en buena medida al movimiento **fascista** de *Mussolini* y tuvieron cierta influencia sobre *Lenin*.

La doctrina social de la Iglesia

Tanto el liberalismo como el socialismo abogaban por la **secularización** de la sociedad, eliminando con ello el protagonismo que la Iglesia había mantenido hasta entonces. La Iglesia condenó estas ideologías, prueba de ello fue la política reaccionaria desarrollada durante el pontificado de **Pío IX**, radicalmente **opuesto a los cambios** que estaban aconteciendo.

Ante el imparable proceso de industrialización, el constante crecimiento de las masas obreras y de la conflictividad social, hubo **católicos** que criticaron la explotación a la que estaba siendo sometido el proletariado. Surgió de ese modo la

denominada “**doctrina social de la Iglesia**”, condensada en una serie de documentos, entre los que cabe destacar la encíclica “**Rerum novarum**” (“De las cosas nuevas”), promulgada en 1891 por el Papa **León XIII**.

En ella se preconizaba un orden social basado en la **justicia** y la **caridad**, exhortando al **Estado** a socorrer a las clases más desfavorecidas y alentando el **asociacionismo** de los trabajadores y fórmulas de **asistencia social**.

La doctrina social de la Iglesia, sin embargo, no constituyó un **corpus teórico** en sí misma, sino que se expresó mediante una serie de **consejos** encaminados a ilustrar a los fieles sobre cómo afrontar los retos sociales y económicos del mundo moderno, desde los presupuestos de la fe cristiana.

Negó la existencia de la [lucha de clases](#), tal y como preconizaba el marxismo, y propuso

en su lugar la armonía, la convivencia y el **diálogo entre patronos y obreros**, exhortando a los primeros a mitigar la miseria de los segundos. De igual modo protegió la **propiedad privada** combatida por marxistas y anarquistas, considerándola como un instrumento al servicio del **bien común**.

EL MOVIMIENTO OBRERO

La **economía capitalista** e industrializada del siglo XIX, organizada en torno a los principios del liberalismo, consagraba la existencia de dos **clases sociales**: la **trabajadora**, desprovista de los medios de producción y forzada a vender su fuerza de trabajo, y la **burguesa**, dueña de esos medios e inclinada a incrementar sus beneficios a costa de las condiciones salariales y laborales de la primera. Cada vez más se extendió la percepción de que el capitalismo consagraba unas injustas **desigualdades** que había que eliminar.

El **movimiento obrero** surgió de esas condiciones, pero alcanzó mayor o menor fuerza en función del grado de desarrollo industrial de los países. **Los primeros movimientos de masas** de carácter moderno se originaron en **Inglaterra**. Cristalizaron en episodios como la *destrucción de máquinas* ([Ludismo](#)) y la creación de las *Trade Unions*, primeras asociaciones de carácter sindical. El que el fenómeno se produjese en Inglaterra y no en otro país se debió a su carácter de pionera de la industrialización. Más tarde, estructurados en torno a la ideología [marxista](#), surgieron **partidos** de extracción obrera que jugaron un importante papel en la acción política y social.

El ludismo

El ludismo fue un movimiento social que se caracterizó por la oposición a la introducción de maquinaria moderna en el proceso productivo. Se desarrolló durante las primeras etapas del proceso de

industrialización y dió lugar a violentas acciones de destrucción de máquinas. Su origen se remonta a la acción de "**Ned Ludd**", su mítico líder, un tejedor que en 1779 fue supuestamente pionero en este tipo de prácticas tras destruir el telar mecánico que manipulaba. Se desarrolló entre **1800 y 1830**, fundamentalmente en **Inglaterra** y su intervención estuvo jalonada por una oleada de amenazas, tumultos y desórdenes que amedrentó a los patronos y provocó la intervención del gobierno.

La causa principal que desencadenó los disturbios fue la precaria situación laboral y social creada tras la introducción de moderna maquinaria en la producción de **textiles**, arrastrando a la ruina a los telares tradicionales, impotentes a la hora de competir con las fábricas de reciente creación. Los viejos artesanos perdieron sus negocios y cayeron en el desempleo.

La agitación que afectó inicialmente a la industria textil se extendió también al **campo**, donde el supuesto cabecilla "**Capitan Swing**" y sus seguidores dirigieron su ira contra las **trilladoras** incorporadas a las labores agrícolas.

Las acciones contra las máquinas constituyeron el **precedente** de otras venideras, esta vez mejor organizadas, dirigidas, no contra las máquinas, sino contra sus propietarios. El ludismo reunía algunos rasgos característicos de los **motines** del *Antiguo Régimen*, frecuentes en períodos de crisis de subsistencias. Coincidió con ellos en la espontaneidad y en la ausencia de una ideología política definida que los vertebrase. Pero al tiempo, presentaba **modernas peculiaridades** propias de los movimientos obreros de la segunda mitad del siglo XIX. 📖

El movimiento alcanzó su cénit coincidiendo con los altercados que se desarrollaron en **Inglaterra** durante los

años 1811 y 1812, reprimidos con suma dureza por el gobierno, a raíz de los cuales fueron detenidos y juzgados numerosos revoltosos, de los que unos treinta fueron condenados a la horca.

Otros países padecieron similares desórdenes: fue el caso de Francia (entre 1817 y 1823), Bélgica, Alemania o España (Alcoy en 1821 y Barcelona en 1835).

El cartismo

Al igual que el ludismo el cartismo fue un movimiento propio de la **primera etapa** del movimiento obrero. Pero, a diferencia de aquel, tuvo una índole esencialmente política. El término procede de la **“Carta del Pueblo”**, documento enviado al Parlamento Británico en **1838**, en el que se reivindicaba el **sufragio universal** masculino y la participación de los obreros en dicha institución. Los defensores del cartismo pensaban que cuando los trabajadores alcanzasen el poder político, podrían

adecuar las leyes a sus intereses de clase. La **duración** de este movimiento abarcó una década, entre 1838 y 1848.

El cartismo supuso la toma de contacto de las masas obreras con la **acción política**. Hasta entonces habían concentrado su empeño en la conquista de mejoras de carácter laboral. En la "Carta" **demandaban** el *sufragio universal*, la *supresión del certificado de propiedad* como requisito para formar parte del Parlamento, *inmunidad parlamentaria*, un *sueldo para los diputados*, etc.; estas peticiones poseían un marcado carácter político y eran necesarias -según sus defensores- para conseguir una profunda **transformación social**.

El movimiento fracasó, entre otras causas, por las **disensiones** internas entre sus diversas tendencias, la moderada y la radical. La tendencia **moderada** la representaban Lovett y Owen, inclinados a demandas de tipo económico y laboral; la

más **radical** la lideraron el irlandés *O'Connor* y *O'Brien*, ambos partidarios de acciones contundentes que incluían el empleo de la huelga general.

La **represión** del gobierno británico, que militarizó las zonas en donde la agitación se hizo más activa, abortó el movimiento. Éste quedó escindido de forma irreversible hasta su desaparición.

El fracaso de la [revolución de 1848](#) asestó el golpe definitivo a las aspiraciones cartistas. En adelante la lucha de carácter político sería abandonada por los obreros ingleses quienes moderaron en gran medida sus reivindicaciones para concentrarse en la lucha de carácter [sindical](#). La acción política se circunscribió al continente, de manera más significativa a Francia.

Aunque el cartismo se malogró, constituyó una importante **experiencia** para la clase obrera en su intento de mejora de las condiciones de vida; su acción forzó al

gobierno británico a articular una **legislación** que en ocasiones contó con un elevado contenido social, siendo un ejemplo de ello la *“Ley de las diez horas”*.

La revolución de 1848

La oleada revolucionaria que se extendió durante 1848 por gran parte de Europa, además de su significado político tuvo un marcado **carácter social**. **Francia, Austria, Alemania, Suiza**, al igual que otros estados, constituyeron escenarios en los que la clase trabajadora intervino en forma de protestas y motines junto a la pequeña burguesía liberal, frente a los intereses de la alta burguesía que acaparaba los resortes del poder.

Sus demandas se centraron en una ampliación de los derechos y libertades conquistados durante la **Convención Nacional** francesa de 1793: *sufragio universal masculino, democracia, asistencia*

social a los desfavorecidos, derecho al trabajo, libre sindicación, etc.

La [experiencia de 1848](#) fue especialmente relevante en **Francia**, donde la presión social forzó la caída de la **monarquía** de Luis Felipe, el llamado “rey burgués” y forzó la proclamación de la **Segunda República**.

El socialista *Louis Blanc*, ministro de Trabajo durante el gobierno provisional republicano, creó los “**Talleres Nacionales**” y fijó la **jornada máxima de trabajo en 10 horas**, intentando absorber el enorme paro que asolaba el país. El cierre de los Talleres Nacionales acaecido tan solo unos meses más tarde de su apertura significó el fracaso de quienes pretendían dar contenido social a unas reivindicaciones que habían ido más allá de lo meramente político. La proclamación de **Luis Napoleón** como presidente de la República y la posterior abolición de ésta mediante un autogolpe de estado tres años más tarde, expresó el fallido empeño de los trabajadores en

poner fin a las desigualdades económicas y mejorar sus pésimas condiciones laborales y sociales.

La enseñanza que el movimiento obrero extrajo de la **frustrada** experiencia revolucionaria fue que en lo sucesivo sólo debía confiar en sus propias fuerzas, rechazando posibles alianzas con cualquier sector de la burguesía. Se **organizó** en sindicatos y emprendió la **acción** política de la mano del [marxismo](#) y el [anarquismo](#).

Sufragismo y feminismo

La sociedad industrial y el liberalismo no aportaron **cambios** significativos a la situación política, legal y económica de las mujeres. Éstas siguieron estando discriminadas respecto a los varones. Tan solo abrió el camino hacia el **trabajo femenino** en las fábricas y las minas, pero en condiciones de una extrema explotación y discriminadas salarialmente frente a sus compañeros de trabajo.

Por otro lado, la mujer tuvo **vetadas** las áreas profesionales de más responsabilidad así como la educación superior, siendo relegada en el caso de la burguesía al ámbito doméstico.

El liberalismo afectó en mayor medida al status de los **hombres**, que lograron primero el [sufragio censitario](#) y más tarde el universal. Las mujeres quedaron excluidas de ambos sistemas durante largo tiempo.

Fueron estas circunstancias las que propiciaron a partir de la segunda mitad del siglo XIX el nacimiento del **movimiento sufragista**, que reivindicaba el derecho al voto de las mujeres como paso previo al feminismo, es decir, a conseguir la plena igualdad de derechos respecto a los hombres. El movimiento sufragista no se constituyó en **grandes masas** y arraigó con más fuerza en las mujeres urbanas de **clase media** que poseían un cierto grado de educación. Las **obreras** antepusieron sus reivindicaciones de clase a sus propios

intereses como mujeres. Las **campesinas** por su baja formación, su dedicación íntegra al trabajo, la carencia de tiempo libre y su aislamiento, fueron las últimas y más reacias a incorporarse a los movimientos emancipadores.

Por lo demás, las principales abanderadas del sufragismo y posteriormente del feminismo fueron **británicas** y **estadounidenses**, seguidas de **escandinavas** y **holandesas**.

Conocidas figura del movimiento por la emancipación femenina fue la británica **Emmeline Pankhurst** (1858-1928), fundadora de la *Unión Social y Política de Mujeres* (WSPU) e inspiradora de diversos tipos de protesta (manifestaciones, huelgas de hambre, etc.).

Otra conocida activista fue **Emily Davison**, que murió en 1913 en una de sus acciones de protesta al arrojarse a los pies de un

caballo de la cuadra real en el transcurso de una carrera celebrada en Derby.

En España destacó **Concepción Arenal** (1829-1893), que asistió a la Universidad Complutense disfrazada de hombre para salvar la prohibición que impedía la enseñanza universitaria a la mujer. En Alemania sobresalió [Rosa Luxemburgo](#) (1870-1919) brillante intelectual y militante del comunismo alemán, muerta durante la sublevación espartaquista de 1918.

El punto de inflexión decisivo en la **concienciación** social de la mujer se alcanzó en la [Primera Gran Guerra](#). Durante este conflicto la mujer suplió al hombre en sus habituales tareas mientras éste luchaba en el frente, poniendo de relieve que si era competente para realizar trabajos propios del varón también lo era para gozar de sus derechos.

En **1920** fue autorizado el voto a todas las mujeres británicas que habían cumplido 20 años, en tanto que en **España** tal permiso se retrasó hasta el año 1931 a raíz de la proclamación de la Segunda República.

LAS ORGANIZACIONES OBRERAS

En los albores del **capitalismo** liberal la **clase obrera**, desprovista de los medios de producción y obligada a vender su fuerza de trabajo, se encontraba inerme ante los abusos de los patronos. La necesidad de defender sus intereses originó el **movimiento obrero**.

Éste gozó de mayor o menor fuerza en función del grado de **industrialización** de los países, pero en cualquier caso, en todos ellos, los trabajadores fueron agrupándose en **organizaciones** de clase, con el objetivo de mejorar sus condiciones laborales, salariales y sociales.

Tres fueron las principales formas de **expresión asociativa** en las que se organizó el movimiento obrero:

Los sindicatos

Con anterioridad a la industrialización moderna, existieron organizaciones, los gremios, que defendían en el seno de la actividad **artesanal** a los trabajadores de un determinado **oficio**. **Regulaban** la producción y controlaban hasta el más mínimo detalle. Los operarios tenían la oportunidad de ascender en la escala laboral según su pericia y méritos.

Frente a esas organizaciones de carácter preindustrial, los sindicatos nacieron como respuesta a los **problemas** planteados por la mecanización. **Representaban** a obreros desposeídos de la iniciativa y creatividad en el proceso productivo.

La total **desprotección** de éstos frente a los abusos de los capitalistas (prolongadas jornadas de trabajo, empleo infantil, mujeres mal remuneradas, fábricas insalubres, hacinamiento, despidos sin indemnización, miseria, etc.), los empujó a organizarse en asociaciones para **protegerse** en caso de enfermedad, paro o inactividad huelguística.

Gremios y sindicatos respondían, por tanto, a **circunstancias** económicas y sociales distintas.

A finales del **siglo XVIII**, en **Inglaterra**, cuna de la industrialización, nacieron las primeras asociaciones de trabajadores, las llamadas **sociedades de ayuda mutua** (o "socorro mutuo"). Las integraban esencialmente artesanos que trabajaban bajo el [Domestic System](#). Su **objetivo** era la unión de los obreros para conseguir **mejoras** laborales y salariales, operando como **cajas de resistencia** frente a

adversidades como la enfermedad o el desempleo.

A finales de ese siglo, por medio de una legislación represiva, las “**Combination Laws**” (1799 y 1800), se **prohibió** todo tipo de asociacionismo obrero, con lo que las organizaciones de trabajadores pasaron a ser **ilegales** y hubieron de ejercer su actividad **clandestinamente**.

En Francia, durante la década de los treinta del siglo XIX también florecieron las sociedades de ayuda mutua. En la siguiente década el ambiente reivindicativo (libertad de asociación y reducción de la jornada laboral a diez horas) alcanzó su máxima expresión en la [revolución de 1848](#).

Su fracaso y el advenimiento de **Napoleón III** al poder interrumpieron las perspectivas de mejora social.

En Inglaterra, tras la *abolición de las Combination Laws* (1824), el asociacionismo

obrero progresó rápidamente, organizándose según dos modelos: **sindicatos de oficio** (*Trade Unions*) y [cooperativas](#).

Ambos sistemas carecían de reivindicaciones políticas, éstas surgirían por primera vez con el [cartismo](#).

En su origen, los **Trade Unions británicos** estuvieron constituidos por obreros de una localidad integrados en un mismo oficio y su propósito era prestar **ayuda** en caso de grave necesidad a sus miembros. Su **financiación** era atendida mediante aportaciones económicas que luego eran utilizadas en la asignación de pensiones y subvenciones varias.

Durante **la década de los años treinta** los Trade Unions fueron ampliándose y dejaron de estar limitados por oficio y localidad, abriéndose paso un sindicalismo de **ámbito estatal**.

En 1829, el dirigente obrero de origen irlandés *Doherty*, creaba el primer **sindicato del algodón** de implantación nacional. En 1834 [Robert Owen](#) reunió varios sindicatos de oficio en la **Great Trade Union**, alcanzando tal éxito que fue ilegalizado por el gobierno.

El fracaso de esta iniciativa unificadora llevó a los líderes del movimiento obrero a plantearse la necesidad de intentar otras experiencias, en este caso políticas, hecho que se concretó en el [cartismo](#). El principal instrumento de presión de que se valieron los sindicatos en sus reivindicaciones fue la **huelga**.

Los Trade Unions, aunque tolerados, no se constituyeron legalmente hasta 1871. Durante las siguientes décadas no dejó de aumentar su número y el de sus afiliados, a finales de siglo sumaban más de 2 millones. En el **resto de Europa** los sindicatos

adquirieron **importancia** a lo largo del último tercio del siglo XIX.

Contaban con una cuidada organización, dependencias, financiación y funcionarios propios, constituyéndose en elementos indispensables en las relaciones laborales.

Así surgieron, entre otros: en **Alemania** la *Asociación General de Trabajadores Alemanes* (1863), en **España** la *Unión General de Trabajadores* (UGT, 1888), en **Francia** la *Confédération Générale du Travail* (CGT, 1895), en **Estados Unidos** el *American Federation of Labor* (AFL, 1886).

Las cooperativas

El cooperativismo tenía como **objetivo** cambiar el modo de **producir** y **distribuir** inherentes al capitalismo, basándose en la **colaboración** de **productores** autónomos

agrupados en **empresas** de propiedad conjunta, regidas democráticamente. El fenómeno estuvo muy ligado al [socialismo utópico](#) premarxista.

Sin embargo, las **cooperativas de consumo** tuvieron más éxito. Su **objetivo** era la venta de productos a bajo precio, para lo cual prescindieron de los **intermediarios**.

Ejemplo de este tipo de cooperativa fue el creado en la ciudad inglesa de *Rochdale* (Los Equitativos Pioneros de Rochdale, 1844).

Los partidos obreros

A pesar de los éxitos parciales obtenidos por las [organizaciones sindicales](#), un amplio sector de la [clase obrera](#) llegó al convencimiento de que la única forma de destruir el capitalismo era mediante la lucha **política**. Se organizó para ello en partidos que recogieron en su seno variadas **tendencias**: desde las más *radicales* (marxistas ortodoxos) a las más *moderadas*

de corte reformista (revisionistas, socialdemócratas).

El SPD alemán

El más claro exponente de partido político obrero fue el **Partido Socialdemócrata Alemán** (SPD), nacido en 1875 de la unión de diversas fuerzas entre la que destacaba la *Asociación General de los Trabajadores Alemanes* fundada por *Ferdinand Lasalle* en 1863.

Se trataba de un partido de inspiración **marxista**, aunque su práctica política fuese de corte **reformista**, alcanzó un elevado nivel de militancia y ejerció un gran peso en la vida política germana. Contribuyó a conseguir una avanzada **legislación social** en el período que precedió al estallido de la [Primera Guerra Mundial](#), constituyéndose en la principal fuerza política del país.

Frente a la guerra, el SPD propició la intervención de Alemania, viéndose sumido

en una profunda **crisis** provocada por la división entre los que apoyaban dicha actuación y los que la rechazaban.

Uno de esos sectores se separó del partido constituyéndose en la **Liga Espartaquista**, que dio origen al **KPD** (Partido Comunista Alemán), adherido al *Komintern* (III Internacional comunista). Los espartaquistas protagonizaron en 1919 un [levantamiento revolucionario](#) en Alemania, similar al llevado a cabo por los bolcheviques rusos en 1917.

La rebelión fue aplastada por tropas de la [República de Weimar](#), auxiliadas por grupos de la ultraderecha (Freikorps) y el mismo SPD.

La labor del SPD no fue exclusivamente política, hizo igualmente hincapié en aspectos **culturales** y **educativos** auspiciando la fundación de casas del pueblo, escuelas, publicaciones (diarios y

semanarios), así como asociaciones de carácter lúdico.

Otros partidos obreros

Influidos en gran medida por el SPD fueron naciendo partidos obreros en **otros países**. En 1879 *Pablo Iglesias* fundó el [PSOE](#) (Partido Socialista Obrero Español), muy ligado al sindicato UGT (Unión General de Trabajadores), fundado en 1888.

En 1905 se constituyó la **SFIO**, (Sección Francesa de la Internacional Obrera), que daría lugar en 1969 al Partido Socialista Francés. Un año más tarde, en 1906, se funda **Labour Party** (Partido Laborista Británico), enlazado a los [Trade Unions](#). En 1910 se organizan partidos equivalentes en Australia y Nueva Zelanda.

En **Estados Unidos** la fuerza de los partidos fue escasa, por contra, alcanzó más relieve la lucha **sindical**, destacando en ese sentido

la **AFL** (American Federation of Labor), fundado en 1886, muy integrado en el capitalismo y ajeno al carácter revolucionario de las organizaciones europeas.

Todas estas formaciones ejercieron un destacado papel en la vida **política** de sus respectivos países, participando en las **elecciones** y ocupando escaños en los parlamentos.

Muchos de sus militantes lo fueron también de sindicatos afines (UGT en España, CGT en Francia, Trade Unions en Gran Bretaña). Estuvieron profundamente imbricados en el movimiento [internacionalista](#) y sufrieron sus avatares.

En nuestros días los partidos más relevantes de tradición obrera desempeñan una enorme importancia en la vida política. Se han desprendido de sus postulados

revolucionarios marxistas y transformado en partidos de carácter reformista.

Las Internacionales obreras

Uno de los rasgos distintivos del **socialismo** de todo signo fue su carácter internacionalista. **Carlos Marx** y otros pensadores sostenían que, al margen de la nacionalidad a la que perteneciesen, los trabajadores de todo el mundo sufrían los mismos **problemas**.

Era por tanto necesario, **aunar** esfuerzos, intereses y objetivos para derrotar a la burguesía. El "Manifiesto comunista" lanzaba, al respecto, una consigna clara: *"Proletarios de todos los países, uníos"*.

Fruto de esa idea, surgieron **organizaciones** que intentaron servir de enlace entre grupos de trabajadores de **diferentes países** en pos de la consecución de la **revolución universal**. De entre estas iniciativas destacaron dos:

La Primera Internacional Obrera (1864-1876)

La Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) o I Internacional Obrera, adoptó como sede la ciudad de **Londres** y estuvo **integrada** por partidos, sindicalistas, socialistas, anarquistas y asociaciones obreras de variado signo. El encargado de redactar sus estatutos fue Carlos **Marx**.

Las diversas tendencias y sensibilidades que recogió, obstaculizaron en gran medida su funcionamiento.

En 1868, a raíz de la incorporación de **Bakunin**, la AIT sufrió una **polarización** que condujo a enfrentamientos entre dos tendencias irreconciliables: por un lado, la **anarquista** (con Bakunin a la cabeza), por otro, la **marxista**, cuyo liderazgo intelectual ostentó Marx.

Episodio decisivo en la división del movimiento internacionalista lo constituyó el fracaso de la Comuna de París (1871), experiencia de carácter revolucionario que surgió tras la derrota de **Sedán (1870)** sufrida por las tropas francesas de Napoleón III frente a Prusia.

Como consecuencia, el Segundo Imperio Francés dejó de existir (el emperador abdicó), abriéndose paso la **III República**. Durante los primeros meses de ésta, la agitación política y social hizo estallar en París una **revolución** que condujo a la instauración de una Comuna obrera.

Tras poco más de dos meses de autogestión, las autoridades republicanas, encabezadas por *Thiers*, **reprimieron** sangrientamente la primera tentativa de poner en práctica por vez primera una sociedad liderada por la clase trabajadora.

El fiasco de la Comuna de París agravó los enfrentamientos en el seno de la Internacional. En el Congreso de La Haya (1872), los **anarquistas** fueron expulsados de la organización, que pasó a ser controlada por los marxistas hasta su disolución en 1876.

Las razones que llevaron a ese enfrentamiento pueden resumirse en las siguientes:

- **Marx** deseaba una organización estructurada en torno a una **autoridad** como forma de reforzar la eficacia de las decisiones adoptadas. **Bakunin** se oponía a cualquier control o jerarquía. Los anarquistas se definían a sí mismos como "**socialistas antiautoritarios**".
- **Marx** depositaba las esperanzas de revolución en una acción **organizada** y preparada de la clase

trabajadora, especialmente de los obreros **industriales**.

- **Bakunin** apelaba al **individualismo** y la **espontaneidad**, al tiempo que otorgaba al **campesinado** un importante protagonismo revolucionario. De hecho, el anarquismo fue más fuerte en países de economía agraria, como Rusia o España, que en los industrializados.
- La [dictadura del proletariado](#) como vía transitoria a la sociedad comunista, una de las piezas fundamentales de la teoría **marxista**, era rechazada por **Bakunin**, al considerar que todo tipo de **Estado**, inclusive uno de trabajadores, constituía un peligro para las libertades individuales. 
- La intervención de la clase trabajadora en el **juego político** por medio de la creación de **partidos obreros**, e incluso su **colaboración**

con partidos de carácter burgués si éstos apoyasen los intereses del proletariado, fue rebatida por **Bakunin**, quien sostenía que los obreros sólo debían organizarse en torno a **sindicatos** y **no intervenir** jamás en política (parlamento, elecciones, etc.), ya que ello acabaría por desvirtuar su fuerza revolucionaria.

La Segunda Internacional Obrera (1889-1916)

Fue fundada en 1889. Su sede se estableció en Bruselas. Si la Primera Internacional había albergado en su seno -al menos en sus comienzos- una amplia gama de **tendencias**, la Segunda, una vez expulsados los anarquistas en 1893, adoptó una clara orientación socialista marxista.

Entre los objetivos fundamentales de la asociación destacó la búsqueda de una **legislación** que mejorara las condiciones de

vida de los trabajadores (subsidios de desempleo, protección social, etc.) y, de forma especial, el empeño en la instauración de la *jornada de ocho horas*.

Signos distintivos de la II Internacional

fueron la institución de la jornada del Primero de Mayo como fiesta reivindicativa (Día Internacional del Trabajo), la del **4 de marzo** (Día Internacional de la Mujer Trabajadora) y el famoso **himno** conocido como de la Internacional. 🚮 📄

Entre los principales problemas a los que hubo de enfrentarse, destacó el de la controversia ideológica de **dos grupos**:

El radical, compuesto por los **marxistas ortodoxos**, partidarios de una **revolución** como fórmula para destruir el capitalismo y cambiar la sociedad. Una de sus principales figuras fue *Rosa Luxemburgo*.

El más moderado, de carácter **reformista**, denominado **“revisionista”**, pues discutía algunos puntos de la teoría marxista, como el de la **lucha de clases** o el **materialismo histórico**. Entre sus representantes destacó *Eduard Bernstein*, que preconizaba llegar al socialismo mediante una **vía pacífica** con la participación de los trabajadores en el juego parlamentario.

La Segunda Internacional recibió el golpe de gracia tras el estallido de la **Primera Guerra Mundial**, conflicto que fue incapaz de evitar. La clase trabajadora, dividida entre los sentimientos **patrióticos** y el ideal de solidaridad internacional, optó por los primeros, se enroló en los **ejércitos** contendientes y abandonó la causa que inspiraba la organización.

No pudiendo resolver esa contradicción, en 1916 se **disolvía** la Internacional.

En 1917, a raíz del triunfo de la Revolución Rusa, se impusieron las tesis de aquellos que, como **Lenin**, el líder de los bolcheviques, abogaban por las tesis marxistas más radicales.

En 1919 se fundó, una **Tercera Internacional**, la llamada "*Komintern*", de carácter **comunista**, alejada por tanto de las tesis reformistas revisionistas, y muy condicionada por los intereses de la **URSS**.



www.claseshistoria.com